

## Movimiento escénico y coreográfico

### Información del Plan Docente

**Curso académico:** 2023/24

**Asignatura:** Movimiento Escénico y Coreográfico

**Docente:** M<sup>a</sup> Fuensanta Morales López **Correo electrónico:** mfuensanta.morlop@educa.jcyl.es

**Titulación:** Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia

**Créditos ECTS:** 4

**Curso:** 4<sup>º</sup>

**Periodo de impartición:** Anual

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** Movimiento

### Información sobre la Asignatura

#### 1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura de movimiento escénico y coreográfico aporta al futuro director herramientas para el trabajo con el instrumento del actor, el cuerpo. Poder entrar en relación con el espacio y los elementos que lo constituyen a partir del movimiento. El director explorará con cuerpos en movimiento y la posibilidad de estos en dar volumen y plasticidad a la puesta en escena. El trabajo coreográfico estará siempre dentro del sentido de la propuesta escénica y como elemento expresivo.

#### 2. Objetivos de la asignatura

1. Comprender los elementos y las bases de la composición coreográfica en relación a la dirección de escena y a la dramaturgia.
2. Ser capaz de aplicar los recursos y herramientas propias del lenguaje de la danza en el movimiento escénico y coreográfico.
3. Dominar las técnicas de improvisación como recurso para la creación y la composición.
4. Aplicar la composición coreográfica en las propuestas dramáticas.
5. Crear espacios éticos, con autocrítica y crecimiento artístico.

#### 3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura va ligada al *Trabajo Fin de Grado* en el que los directores han de experimentar con las herramientas adquiridas sobre el movimiento escénico y coreográfico

**4. Competencias y resultados de aprendizaje** (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

##### 4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

4. Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
5. Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
6. Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos.
7. Analizar los fundamentos teóricos, prácticos y analíticos del movimiento escénico y coreográfico en relación con la creación espectacular (incluido el espectáculo audiovisual).
8. Adquirir una metodología de investigación sobre el trabajo del cuerpo en la escena y en la creación coreográfica.

#### **4.2. Competencias específicas**

1. Desarrollar la capacidad de concebir puestas en escena desde el cuerpo y su movimiento.
2. Potenciar la creación escénica desde la danza y el movimiento coreográfico.
3. Ayudar, preparar y dirigir al intérprete para el trabajo de investigación con el movimiento en relación al espacio, el tempo y la acción.

#### **4.3. Resultados de aprendizaje**

1. Conocimiento del cuerpo del actor y sus posibilidades de movimiento.
2. Capacidad de dirigir, componer y crear desde el trabajo coreográfico.
3. Capacidad de crear ambientes propicios para el trabajo desde el cuerpo, potenciando la libertad, el desarrollo personal y la creación.
4. Valoración del trabajo en equipo, respeto al trabajo personal y de grupo.

### **5. Contenidos**

#### **5.1. Breve descripción de los contenidos**

(Según Decreto 58/2011) Estudio teórico práctico para la creación del texto dramático. Proceso técnico de la creación del texto dramático: estructura y personajes, lenguaje, género y estilo. Proceso filosófico de la creación del texto dramático. Creación de textos dramáticos de complejidad adecuada a las nociones adquiridas.

1. Exploración del espectáculo de danza-teatro: problemas teóricos y prácticos del análisis coreográfico.
2. Análisis coreográfico sobre los diferentes estilos de la danza.
3. Procedimientos metodológicos de análisis del movimiento y su aplicación a la puesta en escena.

#### **5.2. Temario**

1. El cuerpo del actor-creador, movimiento y expresión.
2. Movimiento y espacio. Formas de habitar el espacio y su arquitectura
3. Movimiento y tempo. Expresividad y juego creador desde el tiempo.
4. Herramientas de composición.
5. Creación de estructuras coreográficas y expresivas desde diferentes motores creativos

## 6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	50
2	Clases abiertas y muestras	10
3	Tutorías	10
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	50
<b>TOTALES</b>		<b>120</b>

Se plantea un trabajo colaborativo con la EPDCYL Valladolid. Se realizan encuentros con el curso de 6EPDE en la asignatura de Interpretación, con el objetivo de encontrar lenguajes comunes que deriven en la creación de piezas coreográficas. Dichas piezas entrarán en la evaluación como creación artística. En el caso de no llevarse a cabo el proyecto, dichas creaciones se realizarán con otros intérpretes.

Las sesiones serán de carácter práctico, con la participación de los alumnos en los roles de intérpretes y directores o directoras. Se pasará por la exploración individual hasta llegar a la creación de solos, dúos y grupales. Se debate en clase el proceso y la obtención de un resultado coreográfico. Se realiza una ficha de la práctica.

## 7. Evaluación

### 7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

<b>Sistema de evaluación continua</b>		
	<b>Convocatoria ordinaria</b>	<b>Convocatoria extraordinaria</b>
Rendimiento en clase: comprensión, desarrollo y práctica de las herramientas trabajadas, observación de la evolución del alumno y de sus actitudes	25 %	10 %
Memoria de la asignatura y de sus prácticas	25 %	25 %
Creación artística desde los temas propuestos, valorando la búsqueda de lenguaje propio	25 %	25 %
Propuesta texto dramático desde el punto de vista del movimiento escénico-Defensa oral	25 %	40 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

-Memoria de la asignatura y sus prácticas: Entrega de una memoria con introducción, desarrollo de sesiones, fichas de trabajos y conclusión.

-Creación artística: Si se realiza el proyecto con EPD las intérpretes serán las bailarinas y la creación se realizará de manera colaborativa. En el caso de no hacer este proyecto, la pieza se realizará con otros u otras intérpretes. Tiempo máximo 3 minutos.

-Propuesta de movimiento escénico desde un texto dramático: Se realizarán tutorías para el desarrollo del trabajo. Justificación de la propuesta, herramientas de trabajo con los intérpretes, planteamiento espacial y su justificación, conclusiones. Extensión máxima 20 folios a una cara, letra tamaño 12, interlineado 1'5, Times New Roman. Portada e índice fuera del cuerpo del trabajo.

### 7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

<b>Sistema de evaluación sustitutoria</b>		
	<b>Convocatoria ordinaria</b>	<b>Convocatoria extraordinaria</b>
Presentación de una creación coreográfica.	30 %	30 %
Justificación teórica del proceso creativo, dicho proceso se ha de fundamentar en los temas de la asignatura	30 %	30 %
Propuesta texto dramático desde el punto de vista del movimiento escénico-Defensa oral	40 %	40 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

-Presentación de una creación coreográfica. Duración 3 minutos, número de intérpretes libre. Se puede valorar con la profesora que sea en directo o en video, si se justifica la imposibilidad de la presencialidad.

-Justificación teórica del proceso creativo, dicho proceso se ha de fundamentar en los temas de la asignatura. Trabajo escrito sobre el proceso de creación y las herramientas aplicadas. Las herramientas han de ser las trabajadas en la asignatura.

- Propuesta texto dramático desde el punto de vista del movimiento escénico-Defensa oral. Justificación de la propuesta, herramientas de trabajo con los intérpretes, planteamiento espacial y su justificación, conclusiones. Extensión máxima 40 folios a una cara, letra tamaño 12, interlineado 1'5, Times New Roman. Portada e índice fuera del cuerpo del trabajo.

## **8. Criterios de evaluación**

1. Asimilación de los contenidos trabajados en clase.
2. Desarrollo de los contenidos en los trabajos prácticos.
3. Calidad en los ejercicios prácticos.
4. Desarrollo de la capacidad de concebir puestas en escena desde el cuerpo y su movimiento.
5. Afrontar la creación escénica desde la danza y el movimiento coreográfico.
6. Capacidad para ayudar, preparar y dirigir al intérprete para el trabajo de investigación con el movimiento en relación al espacio, el tiempo y la acción.
7. Desarrollo de los contenidos en los trabajos escritos.
8. Actitud de respeto hacia el trabajo del grupo, trabajo personal y en equipo.
9. Actitud de búsqueda, superación, implicación y profundidad en el trabajo.

Para la evaluación se tendrá en cuenta la adquisición de las competencias detalladas en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3

Los aparatos electrónicos solo serán permitidos en la actividad de clase con fines pedagógicos.

La revisión de las notas se realizará de forma presencial, previa notificación a la profesora de la asistencia en el horario establecido por ella.

## 9. Bibliografía y otros recursos

BOGART, ANNE. (2007) *Los puntos de vista escénicos: Movimiento, Espacio Dramático y Tiempo Dramático*, Edición Española de Abraham Celaya. Publicaciones de la asociación de directores de escena de España. Madrid

BOGART, ANNE (2008). *La preparación del director. Siete ensayos sobre teatro y arte*. Editorial Alba Artes Escénicas. Barcelona

BOGART, ANNE. (2015) *Antes de actuar. La creación artística en una sociedad inestable*. Editorial Alba Artes Escénicas. Barcelona.

BOGART, ANNE/ LANDAU, TINA (2022). *El libro de los Viewpoints. Una guía práctica sobre los Viewpoints y la Composición*. Artezblai, Bilbao

DENNIS, ANNE. (2014) *El cuerpo elocuente. La formación física del actor*. Editorial Fundamentos.

SOL GARRE E ITZIAR PASCUAL (Ed.) (2008) *Cuerpos en escena*. Fundamentos.

VALÉRY, PAUL (2016). *Filosofía de la danza*. Editorial Casimiro libros. Madrid

VICTORIA PÉREZ ROYO (Ed., Trad.) (2008) *¡A bailar a la calle! Danza Contemporánea, espacio público y arquitectura*. Ediciones Universidad Salamanca.

WIGMAN, MARY (2002). *El lenguaje de la danza*. Ediciones del Aguazul. Barcelona

Material audiovisual procedente de la biblioteca de la ESADCYL